



NACIONES  
UNIDAS

UN LIBRARY

SEP 27 1980

A



**Conferencia Mundial  
del Decenio de las Naciones Unidas  
para la Mujer:**

**Igualdad, Desarrollo y Paz**

**Copenhague, Dinamarca  
14 a 30 de julio de 1980**

Distr.  
LIMITADA

A/CONF.94/L.25  
28 de julio de 1980

ESPAÑOL  
Original: FRANCES

Níger: proyecto de resolución

La Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer:  
Igualdad, Desarrollo y Paz,

Considerando que el régimen racista de Sudáfrica oprime al pueblo negro de ese país mediante el sistema odioso, inhumano, retrógrado y reaccionario del apartheid y ocupa ilegalmente el territorio de Namibia en contra de las distintas resoluciones de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana, y en contra de la firme y denodada voluntad del pueblo de Namibia que lucha bajo la dirección de la SWAPO,

Considerando que la República Popular de Angola apoya de distintas maneras la lucha de liberación que libra el pueblo de Namibia bajo la dirección de la SWAPO,

Considerando que en repetidas ocasiones la República Popular de Angola ha sido víctima de agresiones sudafricanas perpetradas con el pretexto de que Sudáfrica tiene derecho a perseguir a los grupos de la SWAPO,

Considerando que en general las víctimas de tales agresiones son el pueblo de Angola y los refugiados de Namibia, sobre todo las mujeres y los niños,

1. Decide:

a) Denunciar ante la comunidad internacional los actos criminales del régimen cínico y reaccionario del apartheid;

b) Manifestar su solidaridad con el pueblo de Angola y su Gobierno quienes, por prestar a la SWAPO una ayuda internacional, siguen siendo víctimas de violentas, destructivas y criminales agresiones, de asesinatos y saqueos perpetrados por el régimen racista de Sudáfrica.